

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIAMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	<b>FICHA TECNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS</b>	<b>PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS, EJECUTADOS Y EVALUADOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	SEYM-FT-005
	<b>ACTIVIDAD</b>	CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>PROCESO</b>	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	<b>FECHA</b>	13/07/2018

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
<p>Un Plan de Mejoramiento es la herramienta que consolida las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de las recomendaciones, no conformidades, hallazgos y demás incumplimientos de distintas fuentes (Auditorías Internas, Auditorías Externas, Gestión de Riesgos, Autoevaluación de Procesos, Resultado de Indicadores, Salidas No Conformes) con el fin de realizar un seguimiento para garantizar que dichas acciones se cumplan oportunamente y subsanen los incumplimientos, con el fin de mejorar el desempeño de la entidad y garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos.</p>		<p>De acuerdo a la forma utilizada para plantear las acciones de un Plan de Mejoramiento, este debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen de la No Conformidad</li> <li>2. Proceso al que pertenece</li> <li>3. Actividad a la que pertenece</li> <li>4. Criterio con el que se debe cumplir (Políticas, procedimientos, parámetros, requisitos, etc.)</li> <li>5. Descripción de la No Conformidad</li> <li>6. Fecha de detección</li> <li>7. Análisis de la causa raíz</li> <li>8. Tipo de acción a realizar (Corrección, Acción Correctiva, Acción Preventiva y/o Acción de Mejora)</li> <li>9. Descripción de la acción a realizar</li> <li>10. Fecha de inicio de la acción</li> <li>11. Fecha de finalización de la acción</li> <li>12. Dependencia responsable de la ejecución de la acción</li> <li>13. Evidencia de la ejecución de la acción</li> <li>14. Fecha de seguimiento de la acción</li> <li>15. Análisis y resultado del seguimiento.</li> </ol>	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
<p>Informes de Auditorías Internas - Oficina de Control Interno Informes de Auditorías Financieras - Contraloría General de la República Informes Auditorías Archivo General de la Nación SEYM-F-002 GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Procesos de la ANT Gestión documental de la ANT</p>		<p>Ley 87 de 1993 Ley 190 de 1995, Artículo 48 Ley 489 de 1998 Ley 872 de 2003 Ley 1712 del 06 de Marzo de 2014 Ley 1753 del 09 de Junio de 2015 Decreto 1537 de 2001 Decreto 4485 de 2009 Decreto 2482 de 2012 Decreto 943 de 2014 Decreto 2573 de 2014 Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 Decreto 2363 de 2015</p>	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
<p>Todos los procesos de la ANT Oficina de Planeación CGR Oficina de Control Interno</p>		<p><b>Tiempo (meses)</b></p>	<p><b>Auditorías Internas</b> Ocho (8) días hábiles para la suscripción del Plan de Mejoramiento a partir de la recepción del informe. Reporte del seguimiento al Plan de Mejoramiento trimestral.</p> <p><b>Contraloría General de la República</b> Quince (15) días hábiles para la suscripción del Plan de Mejoramiento a partir de la recepción del informe. Reporte del seguimiento al Plan de Mejoramiento semestral.</p> <p><b>Archivo General de la Nación</b> Quince (15) días hábiles para la suscripción del Plan de Mejoramiento a partir de la recepción del informe. Reporte del seguimiento al Plan de Mejoramiento trimestral.</p>
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
<b>Público</b>	X	<p>Código 101 Oficina de Planeación. Dirigirse a la tabla de retención documental vigente.</p>	
<b>Confidencial</b>			
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
Oficina de Planeación		Oficina de Control Interno	
Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
<b>Corrección</b>	En caso de que el Plan de Mejoramiento contenga errores en su formulación, la Oficina de Planeación realizará sus observaciones para que la dependencia responsable realice la corrección.	<b>Archivo</b>	Código 101 Oficina de Planeación. Dirigirse a la tabla de retención documental vigente.
<b>Anulación</b>	N/A		

Información al cliente	N/A	Eliminación	N/A
Concesión	N/A		
<b>Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto</b>			
Riesgo	Incumplimiento en las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento.		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
13/07/2018	1	Primera versión del documento.

<b>Elaboró:</b> Angélica Aristizábal Valencia	<b>Revisó:</b> Jorge Andrés Merizalde Maldonado	<b>Aprobó:</b> Giovany Gómez Molina
<b>Cargo:</b> Contratista	<b>Cargo:</b> Contratista	<b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Planeación
<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.  
La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.

INTI-F-005	Versión 4	12-mar.-18
------------	-----------	------------